

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

166**MÓSTOLES NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Doña María Isabel Cano Campaña, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Móstoles.

Hago saber: Que en autos número 354 de 2011 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de don Daniel Correa Llave, don Jorge López Ruiz, don David Campos Córdoba, don Juan Tirado Merayo, don Marcelino Arriero Perete, don Alfredo Pérez Centeno y don Antonio de Torres Gallego, contra doña Gema Pozueco Martín, don Manuel Pozueco Martín, don Sergio Pozuelo Martín, “Nocturno Frente de Armarios, Sociedad Limitada”, y “ALP Matinal, Sociedad Limitada”, sobre extinción y despido, en cuyas actuaciones y en resolución de esta fecha he acordado por el presente citar en legal forma a don Sergio Pozueco Martín, en ignorado paradero, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 15 de septiembre de 2011, a las doce y quince horas.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, apercibiéndole, asimismo, que habiéndose pedido y admitido la prueba de confesión, se le advierte que en caso de incomparecencia podrán ser tenidos por ciertos los hechos alegados por la parte contraria.

Expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Móstoles, a 29 de junio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/25.210/11)